

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III

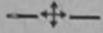
San José, jueves 23 de junio de 1904

NÚMERO 784

PLATERIA

DE

RAFAEL PARIS ESPINAR



Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubies, esmelaldas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

EL

ACORAZADO

—DE—

BE RTHEAU & Co.



Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde C. 2 hasta C. 12 el par. Zapatos cosidos.

Visítad tan bien atendido almacén



JOSE BRETON, HABANA, CUBA.

UN NIÑO ROLLIZO

es siempre interesante y admirado, así como uno raquíico inspira lástima y conmiseración.

La buena nutrición es el fundamento de la robustez y bienestar de los niños, y los que son delgados y raquíicos, ó es porque el estado débil de su estómago no les permite digerir la grasa que contienen los alimentos ordinarios, ó es porque estos no se la suministran en cantidad suficiente. En ambos casos el mal es grave y debe remediarse administrando

LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

que se compone de la grasa más nutritiva que la ciencia conoce, aceite de hígado de bacalao reducido á glóbulos tan infinitamente pequeños, que los niños, por muy debilitados que estén sus funciones digestivas, digieren y asimilan con asombrosa facilidad.

Esta emulsión va directamente á la sangre, enriqueciéndola y purificándola, nutre y desarrolla los tejidos vivientes y aporta á la vez el fósforo y las sales calizas que tan necesarias son para la nutrición y formación de los huesos y los nervios. Es de sabor tan agradable que los niños la toman como una verdadera golosina, y es considerada y recomendada por todos los médicos del mundo como el mejor auxiliar de los organismos en desarrollo y el más poderoso de los reconstituyentes.



Precaución Necesaria.—La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión que no se separa ni se enrancia, ni cambia su color blanco y la única que se conserva siempre inalterable. La Emulsión de Scott Legítima no quema la boca, ni fermenta en el estómago, ni causa diarreas á los niños, y es la única que todos los médicos recetan.

Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas"

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

S. 112

Tienda de novedades de Manuel Romero

Ha recibido paraguas, capas y ponchos de hule, zapatos caucho, ropa de lana y varios otros artículos para invierno.

Ya llegaron los famosos frenos liberianos.

SE VENDEN

Un torno para madera, una ventana de cedro de pesas, una puertita aparente para jardín y un filtro de piedra. En esta oficina se dará razón.

LÍNEA DE VAPORES A INGLATERRA

Servicio directo entre Puerto Limón, Manchester y Bristol

EN 17 DIAS

Para Manchester habrá vapor cada quince días
„ Bristol otro „ „ „

Estos vapores tienen bastante comodidad para pasajeros, especialmente los que van á Manchester

Precios de pasaje : en 1ª á Manchester..... £ 20. 0/0
„ 2ª á Bristol..... „ 15. 0/0

Para más pormenores, dirigirse á las oficinas de esta Compañía.

United Fruit Co. — Costa Rica Division

JOHN M. KEITH, ADMOR.

4

La Republicana

Zapatería de Elías Calderón

250 varas al Norte del Mercado

lleva del Paso de la Vaca.

Esta acreditada zapatería cuenta siempre con un varillete completo surtido de calzado, que vende por docenas y al menor precio á precios de situación. Calzado á la medida, á gusto del cliente, á precios convencionales. Puntualidad en la entrega y esmero en el trabajo.

Venta diaria de calzado y materiales en el Mercado.

Además de contar con un magnífico calzado: desde el más humilde hasta el más aristocrático, ofrece vender al menudeo, Hila, lla, Clavo, Tachuela, Cera, Pega, Gancho, Ojetes, Cordones, etc. etc., etc.

¡GRAN OPORTUNIDAD!

El que quiera aprovechar comprando ZUELA, barata y de superior calidad, ocurra á esta Zapatería y la encontrará á razón de C. 45-00 quintal, tanto por mayor como al menudeo.

Ocurrid! Ocurrid! y saldréis satisfechos!!!

San José, Febrero de 1904.

A QUE IR A OTRA?

SASTRERIA MODERNA

Con un buen surtido de casimires ingleses y franceses, y lo que es mejor, el gusto para vestir al parroquiano más exigente y á precios sumamente bajos, conforme á la situación, cuenta la sociedad últimamente formada de don Juan Vicente Monestel y don Daniel Herrera.

ELEGANCIA,

PRONTITUD

Y BARATURA.

Calle 18, Sur, 56 varas del Mercado.

LA BARRANCA

Fábrica de jabones

de TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsel

Se vende en todas partes

AVISO

A los zapateros de Cartago y San José

Desde esta fecha en adelante, vendo zuela de zapatería á 1. 4-00 quintal ó por libras, con las condiciones siguientes: en Cartago de 3 zuelas para arriba y en San José de 6. Para pedidos, dirigirse á José María Hernández Roldán.—Cartago.

JOSÉ MARÍA HERNANDEZ

Cartago, 27 de mayo de 1904.

EL SIGLO

TIENDA DE NOVEDADES

IMPORTACIÓN DIRECTA. Especialidad en gasas fantasía, lanas para señora, merinos, céfiros y todo lo concerniente al ramo. Variedad en paraguas. Grau sustido de Pañolones. Todo nuevo, todo barato. Frente al Banco de Costa Rica, contigua á la relojería de López García.

Editor responsable

Arturo Zúñiga A.

Administrador

Víctor Polinares

Precio de suscripción

Pago adelantado

Por un mes C/ 1-00

Números sueltos..... .. 0.05

.. atrasados..... .. 0.10

Toda correspondencia debe dirigirse á la "Administración de EL DERECHO"

OFICINA É IMPRENTA:—Avenida 7ª n° 126, Oeste. apartado: n° 86.

"EL DERECHO"

LA MUJER

En nuestro editorial de ayer tratamos de la conveniencia que al país reportaría gravar con un impuesto mayor del que ahora tienen las ropas confeccionadas que se importan al país, mejorando de esta manera la triste condición en que hoy se encuentra la mujer costarricense, digna por mil títulos de mejor suerte.

Medida es ésta que no solo favorece á las obreras del trabajo, proporcionándoles un medio honesto y honrado con que poder subsistir á las más imperiosas necesidades de la vida, librándolas de la prostitución que es el primer y principal abismo que se les presenta y á donde las conduce, las más de las veces, la miseria en que se encuentran. Otra de las muchas ventajas que esto reportaría, aparte del estímulo consiguiente que tendría la mujer en la confección de ropas de diversos usos, es sin disputa, como ya lo tenemos expuesto, la economía que de suyo trae consigo en favor de la riqueza pública, ahorrando una suma considerable que anualmente se paga á los obreros en el exterior, únicamente por la mano de obra en la fabricación de ropas.

Si á los carpinteros y zapateros se les favoreció de manera directa, y á nuestro juicio con sobrada razón, elevando la tarifa de impuestos sobre la importación de zapatos y muebles al país, igual derecho asiste á los sastres para pedir q' se eleve la que pesa sobre los vestidos hechos que se importan del extranjero.

Razones son éstas que deben tomarse en consideración por nuestros Representantes — para favorecer no solamente á la mujer que más que nadie es acreedora á esta clase de consideraciones por su sexo—sino también debe hacerse este extensivo á los sastres que al igual de los demás gremios de artesanos tienen perfecto derecho á que se les proteja en la forma que hemos expuesto; haciendo con esto, no solamente un acto de justicia sinó de equidad.

Entrando más á fondo en este asunto y hablando bien claro, somos de parecer que todo lo que nuestros artesanos puedan hacer en competencia con lo que de fuera nos venga; debe estimularse por cuantos medios estén á nuestro alcance.

Fuera de las razones generales de peso que en favor de esta medida hemos expuesto, hay otra no menos importante y es la de que muchas de nuestras campesinas aprenderían á cortar y coser la ropa interior de su familia aliviando en gran parte y de esta manera la carga que pesa sobre sus padres, hermanos ó maridos.

Cuba en España

"La correspondencia de España", correspondiente al día 8 de Abril, publica lo siguiente:

"Un amigo querido residente en Cuba—el joven Adolfo Porset y Dumàs,—me dirige una carta, en la cual se refleja de manera tan clara el floreciente estado de aquel país, que no puedo resistir á la tentación de hacer públicas algunas de las noticias que me comunica.

A los que aún tienen intereses en la que fué la más próspera y rica colonia española y á los que aspiren á conseguir por medio del trabajo honrado, sino las riquezas, por lo menos el bienestar para los días de la vejez, les aconsejo que lean detenidamente los párrafos que voy á transcribir.

Dice así mi amigo:

"Es innegable que el país está entrando rápidamente en una era de prosperidad, y no achaques esta afirmación á tropicalismo, porque se necesita estar ciego para no verlo.

Ahí va la prueba:

En el último balance del Tesoro aparece un sobrante en "currency"—moneda americana que tiene un 10 por 100 de premio sobre el oro español—de 4.683,000 duros, después de cubiertas las atenciones y tener además depositados cerca de dos millones para gastos y primas del empréstito de 35 millones, y pagados también los intereses y capital de los bonos de la revolución, que ascendían á dos millones y medio de la misma moneda.

La realización del mencionado empréstito ha sido, sin exagerar, un alarde de crédito, pues ha existido un verdadero pugilato entre los banqueros alemanes, ingleses, y americanos que acudieron al llamamiento.

Las ventajas de esta operación se palparán este año, cuando se paguen en juicio, los atrasos del ejército y se apliquen cuatro millones á la agricultura, aparte de lo que el Gobierno tiene señalado para el fomento de ese ramo de riqueza pública.

Así es que Cuba se permite el lujo de sostener "cuatro mil setecientos maestros de escuelas", setecientos más que guardianes rurales hay para el sostenimiento del orden público, cosa hasta ahora no vista ni en Suiza, que hará á este pueblo, á corto plazo, uno de los más prósperos del mundo.

Dígalo si no lo que con sus escuelas han conseguido Alemania, Inglaterra, Bélgica, los Estados Unidos etc., etc.

La zafra será este año la mayor de cuantas se han hecho; "un millón trescientas mil toneladas", según los

datos estadísticos que se publican diariamente.

En Enero se vendieron 250.000 toneladas á precios que oscilaron entre 3,60 y 3,90 reales fuertes oro americano; pero desde mediados de Febrero, á consecuencia del tratado de reciprocidad, la supresión de las primas, y por consiguiente, la disminución del área del cultivo de la remolacha, la demanda es tan colosal; que "todo el azúcar que se ha de fabricar en Abril está ya vendido" á un precio medio de 4,25 reales, con el cual alcanzan los hacendados notables utilidades.

El "truts" americano se esfuerza por comprar toda la producción; pero los tenedores de ella no quieren vender, porque esperan alcanzar mayor precio.

En cuanto al tabaco, puedes enterarte por la Prensa, y verás que la cosecha, como la del azúcar, es la mayor de cuantas en Cuba se han recolectado, y que las demandas son muchas y á buen precio, registrándose además la ventaja de que aumenta la exportación del torcido y disminuye la del de rama.

La riqueza pecuaria, que, como sabes, desapareció totalmente con la guerra, ha aumentado tanto, que á mediados de año todo el ganado que se consumía en el país, era nacido en él, y antes de dos años Cuba estará en condiciones de exportar.

En el comercio de frutas se calcula este año un aumento de 1.500,000 duros en la exportación, alcanzando en total la respetable suma de 13.000,000 de pesos.

Todas las Empresas ferroviarias extienden sus paralelas y prosperan visiblemente, facilitando los progresos de la agricultura, y la que más se distingue y mayores utilidades reporta es la del ferrocarril de Sabanilla, cuyas acciones se cotizan con un 10 por 100 de prima y que va á repartir un dividendo de 8 por 100, en "dollars".

A la incansable actividad, inteligencia y honradas de su presidente señor Tirso Meza, debe esta Compañía, el haberse resarcido en tan breve tiempo, de las pérdidas que la guerra le ocasionó, y el ser hoy la Empresa más próspera de las de su clase.

Sólo el Banco Español parece haberse resentido en su crédito, debido, según se cuenta, á no sé que escándalo, que fué causa de que abandonara su dirección el señor Galvis.

La Habana está desconocida, pues se han construido verdaderos palacios comerciales, hoteles, etc., etc., sumando los gastos hechos en este concepto, más de ocho millones de duros.

Desde que cesó nuestra dominación, el adelanto de la higiene en toda la Isla es maravilloso, y lo que nosotros no hicimos por no querer ó no saber en centenares de años, lo hicieron los americanos en DOS solamente, y esta labor de higienización la continúan los cubanos con verdadero entusiasmo.

Este año no ha habido "ni un solo caso de vómito de aquel espantable y terrorífico vómito, que tantos millares de víctimas causó.

La parte moral del país no ha ganado menos, pues no existe ningún bandido alzado, por serle imposible la vida con la Guardia Rural.

La administración pública merece —cosa que nunca sucedió en nuestra época—el calificativo de honrada, y en fin para no cansarte, este país es otro completamente distinto del que conociste, y para ello han bastado cinco años de buen Gobierno.

¡Que la vergüenza coloree el rostro de los que nos llevaron á perder tan hermosa tierra!"

.....
¡Pérdida para la bandera; pero no para los españoles honrados que allí vayan á desarrollar su actividad y su inteligencia!.....En dos podemos sintetizar las causas del actual florecimiento cubano:

¡Instrucción y trabajo!.....

¡Llegaremos algún día los españoles á tener fuerza de voluntad suficiente para seguir su ejemplo?

¡Verdad que es muy hermoso un país donde hay más maestros de escuelas que soldados?.....

P. G. M.

ECCE HOMO

Ñor Santos Lobo se desata desde las columnas de "El Día," fechado el 17 de los corrientes, con una cáfila de notas de su amigo y sostenedor; y con las lindezas de estilo al Municipio del cantón de Barba, reservándose para él la mejor tajada; y como quiera que es deber de un neo poner las cosas en limpio, debo contestar su artículo por lo menos en aquello que merezca tal honor.

Dice ñor Lobo que por "orden del Presidente Municipal, el Juez de Rastro cobró ₡ 0.25 por cada res que se destazara en la madrugada." Miente Ud., ñor Lobo. El Presidente Municipal dijo que si tal cosa se hacía, consideraba justo pagaran la madrugada á aquel empleado; esto, en plena sesión. Lo del delito queda al ilustrísimo y santo criterio del Lobo juzgarlo.

En cuanto al Reglamento de Rastro, bueno ó malo, está surtiendo sus magníficos efectos y mereció la aprobación del Ejecutivo, aunque no tenga la del referido ñor.

Dice en seguida: "Cobró el señor Rodríguez ₡ 40-00 por el Reglamento dicho". Miente también en esto, ñor Lobo; pues en el artículo 3º de la sesión del 1º de Noviembre del año próximo pasado, consta que se pagó esa suma no solo por el trabajo que al Lobo molesta, sino también por el estudio y redacción del contrato de aguas con San Joaquín, y estudio practicado en los Archivos Municipales de este cantón, en expedientes y planos para hacer patentes los derechos de agua de este lugar, y Heredia, y concesiones al beneficio de don F. Castro: trabajos que no confiarían á Santos por inepto para ellos. En esto, faltó también á la verdad.

La información de que ñor Santos hace alarde se halla y hallará en instrucción mientras, en su puesto, no haya un hombre capaz de darle término. En cuanto á lo dicho por el Gobernador de Heredia, y probablemente refiriéndose á alguna nota de ñor Santos, debo significar: que tanto aquel funcionario como el Médico del Pueblo y el susodicho Lobo, no son autoridades competentes para derogar un acuerdo del supremo Gobierno, y que lo hecho con el abuso que señalé, es conculcar groseramente una disposición del Ejecutivo y un acuerdo Municipal que prohíbe terminantemente vender carne acabada de destazar; esto en bien de la comunidad y según opinión y consejo de uno de los médicos más reputados del país (el ilustre é inolvidable Dr. Juan J. Flores). Lo de las papeletas con el Vº Bº del Presidente Municipal, debiera entender ñor Lobo, que si se ha dispuesto así, es para asegurar

hasta donde sea posible la buena inversión de los fondos municipales: y ya que de fondos me ocupo, dígame ñor Lobo: ¿Quién puso una nota á la Contaduría Mayor sin autorización alguna del Municipio, diciendo que el ex-Tesorero don Fidel Baudrit había otorgado un pagaré á favor del Municipio y á entera satisfacción del mismo por la suma de ₡ 749-10 que quedó á deber según el finiquito respectivo, siendo esto completamente falso? Ud. ñor Lobo y para los fines consiguientes, conste que aún no tiene el Municipio ese documento.

¿Quién, don Santos, ha manifestado francamente al municipio en una nota que los caminos públicos del cantón no se han compuesto en su mayor parte por haberse distraído el valor de los detalles respectivos en asuntos distintos y de los que Ud. mismo que giró contra el Tesoro no puede dar cuenta? ¿No es á Ud., ñor Lobo á quien el municipio ha ordenado varias veces que haga replantar de árboles todo el trayecto que recorre la acequia que abastece de agua este cantón y hasta hoy nada ha hecho á ese respecto? Finalmente: ¿Qué han hecho Ud. y el Médico del Pueblo respecto á los medios que aconseja la Higiene para cortar la epidemia de disentería, que tiene tan justamente alarmada á aquella población? Creo que ahora sí puede explicarse ñor Santos Lobo el por qué debe intervenir en todo lo que se relaciona con los intereses del pueblo el municipio por medio de su Presidente. Es necesario que en todo cantón haya quien vigile por sus intereses y su progreso; y en esta labor, el señor Rodríguez está muy por encima de Ud. y sus comparsas.

Yo no trato de echar lodo, ñor Santos Lobo: lo que sí dije y sostengo en bien del pueblo Barbeño, es que Ud. no debe ser primera autoridad de aquel lugar, porque no cuenta con las aptitudes que exige ese puesto ni con las simpatías del pueblo en lo general sino, con un reducido círculo de familia. Por la parte final de su artículo, debo significarle que no tengo por qué ocuparme en ocultar mi nombre, pues jamás he vivido de destinos públicos, no he figurado en malas causas y me gano mi sustento como Ud. nunca podrá hacerlo; el neo que da á sus órdenes

ABRAHAM CONEJO

Barba, junio 19 de 1904.

NOTA:—El Supremo Gobierno que desea la tranquilidad de Barba, verá por los imprudentes é injustos ataques que Lobo infiere al Licenciado Rodríguez si un hombre de ese temperamento, neurótico é imprudente será prenda de paz y de garantía para este afligido pueblo que ya está fastidiado de reclamar justicia y que ha agotado los medios que la prudencia aconseja.

Sección ajena

Lisímaco.....?

ó Lisimaco....?

Lectura interrumpida

.....
"Si el señor Ministro accede á esta mi solicitud, yo me tomaré el trabajo de exponer los errores y deficiencias de la obrita, analizándola punto por punto para demostrar

LAS HORMAS QUE ANUNCIO

CHAROLES y VAQUETAS-CHAROLES son IDEAL por el nombre y por la calidad de ellos. Hay CABRITILLAS y GLASES de todos los colores y se seguirá poniendo de moda todo lo americano en el ramo de zapatería.

Se venden juegos de HORMAS y ARBOLES para conservar la forma del calzado y á todo el que visite la casa sea cliente ó no, se le obsequiará un modesto ABOTONADOR.

EMILIO ARTAVIA

lo que dejo expuesto"—"Soy del señor Ministro

—Qué, qué, qué?
—Obsecuente y atento servidor.

—No, hombre; qué es lo que está Ud. leyendo? Quién es? Quién es ese neo crítico que nos revienta ahora así.....tan de improvisado? Contra quién escribe?

—Pues amigo, como escribir, es eribe contra todo el público que lo lee y apertadamente contra don Napoleón Quesada; quien escribe es Lisímaco.....ó Lisímaco, como Ud. guste.—

—Y quién es ese prójimo?

—Pues, uno que como maestro en Mata de Plátano quizá hubiera desempeñado regularmente su tarea, pasados cuatro ó cinco años de estudio en primer grado; pero que como actual periodista.....

—Quéé??? Periodista???

—No me interrumpa; olvidé lo que iba á decirte; en fin, lea, lea Ud.

.....su basta ilustración!!!
.....su basta ilustración!!! Pero quién es éste osado que se atreve á llamar basta la ilustración del señor Ministro?.....Bien; puede ser culpa del cajista; el crítico intentó decir amplia, no lo dudo.....

.....rípios, hiatos, cacofonías, faltas gramaticales.....sabe Ud. que este Lisímaco no debe ser cualquiera cosa? Oiga: rípios, hiatos, faltas gramaticales.....pues no; hay que convencerse de que lo de basta fué error del cajista, porque lo que es Lisímaco.....vaya si sabe gramática, cuando escribe "no vale la pena adoptarla".....

Y por lo visto entiende de versos; es poeta?

—Tanto como poeta.....pues no; pero en cambio, (.....)

—Ah! Ya comprendo; por inducción, sí, sí, por inducción; en fin, ya veremos; siquiera firma los artículos, vaya, siquiera eso.

—Oh, sí! Lo que es él, firma, firma, firma todos los artículos.....

INDIFERENTE.

CRONICA

Con motivo
de ser mañana día de fiesta religioso no verá la luz pública este Diario.

Médico
especial para Turrialba ha sido nombrado el Dr. don Roberto Fonseca Calvo, por el tiempo que dure la peste de tos ferina.

Creemos muy acertado este nombramiento, dadas la competencia y actividad que caracterizan al señor Fonseca.

Aplauso
Verdaderamente es muy digna de encomio la actividad desplegada por el progresista Gobernador de esta provincia en el cumplimiento de su deber—mejorando de manera notoria las calles de nuestra capital.

Conste, que hacemos justicia imparcial al funcionario público que sabe cumplir con sus deberes, interesándose por nuestro adelanto material.

San Juan
Con motivo de ser mañana el onomástico de las personas que responden á este nombre, nos es grato saludarlas, deseándoles muchas felicidades en su día, espccialmente á los señores don Juan V. Picado y don Juan Freses, Presidentes respectivamente de las Directivas Centrales del Partido Republicano de San José y Cartago.

Anoche
tuvo verificativo el matrimonio de la simpática señorita Ada Robles, con el cumplido caballero Max Fischel.

Deseamos á tan estimable pareja, muchas felicidades en su nuevo estado.

Somos de opinión
que la casa que está contigua al Palacio de Justicia y que pertenece al Gobierno, se metiera en línea para dar de este modo mejor aspecto al expresado edificio.

Pregunta snelta
¿Qué se decidirá sobre la ley de licores?

¿Quedará en pie ó se irá abajo? Ya veremos.

Los zapatos
que en la actualidad está elaborando "El Acorazado," fábrica del señor Bertehau, llaman la atención por su buena calidad y esmerado trabajo.

El precio de los zapatos es moderado.

Ocurran, pues, les que para este invierno necesiten de un calzado fuerte é impermeable.

Hemos visto

las cubiertas que tienen para vender los señores Piñeres y Font.

Es ésta una verdadera Empresa de avisos postales que permite con suma facilidad al anunciador dar á conocer su establecimiento y demás productos que tenga.

Que salgan avantes en su Empresa son nuestros deseos.

La mañana de San Juan

Al fin llegó, más risueña que unas pascuas, según expresión de nuestros campesinos. La noche anterior durmieron intranquilas las mozas, por temor á que el sol asomara su faz de oro por detrás de las elevadísimas montañas que sirven de defensa y cobijan, como madres cariñosas, al pueblucho en el cual se desarrolló la historieta que me narraron y que sin añadir puntos ni comas, voy á referir á los lectores.

Creo conveniente hacer la aclaración siguiente, antes de entrar en más pormenores. Es una costumbre muy en boga entre nuestros campesinos, consultar la suerte el día de San Juan, el 24 de junio; son varios los métodos que emplean para ello, uno de los cuales es el que verán los lectores si tienen paciencia y siguen leyendo.

Llegó la víspera del día de San Juan y Fefa, como familiarmente la llamaban sus amigas, después de cenar salió al patio de su casita, y haciendo una bocina con sus diminutas manecitas á fin de reforzar la voz, llamó á su convecina Rosa y le repitió no dejase de llamarla tempranito, para ir juntas á consultar la suerte que les reservaba aquel año.

Fefa, hija única de unos humildes pescadores; muchacha linda, contaba quince años; de formas tentadoras, de proporcionada estatura, de morena tez y negros ojos que dirigían talse miradas que hacían brotar el amor que está latente en nuestra alma; esa vívora cariñosa, como lo llama Dupont Blasco Ibáñez, tan feliz al hacer descripciones del bello sexo, se hubiera sentido anonadado ante las líneas encantadoras del cuerpo de Fefa.

En el año anterior, ella, al mirarse en las aguas del arroyuelo, se vió clara, tan clara, que se le pareció aquel líquido á un espejo, y también se le antojó haber visto entre blancas nubes, algunos angelitos que asomaban sus cabecitas y se sonreían, como a-

nunciándola na porvenir lleno de flores sin espinas.

Y en verdad, Fefa fué dichosa durante aquel año; pues no hubo en su casa ninguna enfermedad, tuvo novio y la cosecha fué abundante, amén de otros adelantos en la pesca.

Apenas las primeras claridades del alba entraron por las rendijas de la ventana de su cuarto, Fefa se levantó radiante de alegría, se atavió con sus mejores galas y esperó á sus amigas; pero su semblante revelaba que aquella noche, había sido noche de mucho pensar, de venir á su ofuscada imaginación encontradas imágenes, opuestas ideas, y que el sueño se había negado á reparar sus fuerzas.

Después de tanto desear aquel día, después de consagrar tantas horas á su recuerdo, después de saborear tantos proyectos, ¡oh desgracia! la encantadora Fefa no se vió en las aguas del arroyuelo. Y temió por la suerte de sus padres, de su novio y la suya, temió por los rendimientos futuros de la pesca y de su reducida hacienda.

Y mientras las mozas y muchachos regocijados cantaban las folías y bromaban, ella estaba pensativa, muy triste: sus doradas ilusiones habían caído por tierra hechas añicos. A Fefa, le sucedió lo que á las flores que al abrir sus corolas por la noche, lucen lozanos sus pétalos y pistilos al besarlos el crepúsculo matutino, y luego el sol los pone mustios, anunciando una muerte prematura....

Aquellos presentimientos fueron las primeras nubes que empañaron la claridad del cielo del porvenir dorado de la linda zagala, y esas nubes fueron las anunciadoras de la terrible tempestad que á los pocos meses se desencadenó sobre la suerte de los habitantes de la casuca de Fefa. ¡Venturosas las almas que recorren el florido sendero de las ilusiones, de esos castillos formados con naipes, sin que sufran desgarros de sus espinas!....

Muertos en el transcurso de un año los padres de Fefa, y libre ésta de una penosa y larga enfermedad, y los bienes sin producir nada; la miseria entró triunfante y sentó sus reales en aquella casa.

La primera salida que Fefa hizo fué el día de San Juan, á la fuente cercana, á verse en las aguas del arroyo, á consultar la suerte.

Con paso trémulo atravesó la campiña esmaltada de flores, miró el mar, y le pareció ver la sombra de su padre querido que afanoso volvía de la pesca; volvió la cabeza hacia el patio de su casita y la visión de su madre surgió sentada á la sombra del almendro, Fefa derramó abundantes lágrimas al evocar aquellos tristes recuerdos y continuó á prisa hasta llegar al arroyo; tímidamente se acercó á él, el corazón le anunciaba cosas nuevas, cosas desconocidas. Cuando vió en las aguas su rostro demacrado y amarillento, los ojos hundidos en sus órbitas sin expresión, le pareció estar viendo á su madre cuando en medio de la agonía de la muerte la miraba. Tan grande fué la emoción que le produjo en su naturaleza débil y enfermiza, que cayó al suelo sin sentido.

A lo lejos resonaron los cánticos de las muchachas que se acercaban al arroyo; al llegar se encontraron á Fefa ya cadáver.

Todos los años el día de San Juan, según cuentan, antes del alba, ven pasearse por las orillas del arroyuelo una sombra: se cree sea el cuerpo de la hermosa mujer llamada Fefa.

JUAN BLARDONY Y LÓPEZ.

SE TRASLADO

La antigua y acreditada casa de comercio de los señores **Leiva & Mora** (SUCEORES DE LOS ALFARO) al local del frente, que ocupaba el Almacén de Muebles de don Juan Rafael Mata

"LA ESTRELLA"

GRAN LAVANDERIA DE ROPA A VAPOR

DIRECCION.—Barrio de la Soledad, esquina formada por la Calle 25 Sur y la Avenida Este.

Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas del arga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa.

➡ Pídase la tarifa de precios ➡

Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sírvanse avisar al DIRECTOR del establecimiento SAN JOSE, 10 de Enero de 1904.

LINEA DE VAPORES

—DE LA—

UNITED FRUIT Co.

Movimiento durante la semana

que termina el día 26 de Junio de 1904

Vapor HISPANIA	para Mobile.....	Miércoles
— MOUNT VERNON	" " " " " "	Jueves
— ORACABESSA	" Bristol.....	Viernes
— BREWSTER	" New Orleans.....	Sábado
— VENUS	" " " " " "	Domingo

FABRICA DE VELAS

"LA JOSEFINA"

Con el objeto de favorecer á los consumidores de velas de CALIDAD SUPERIOR que se fabrican iguales á las importadas de la afamada marca Price, de Londres, se ha dispuesto bajar el precio á C77.75 por cajas de 25 libras netas á granel, y á C78.00 en paquete.

Los clases corrientes continuar al mismo precio de C77.00 por todo tamaño.

Relojería Joyería y Platería

de Vicente Palavicini

Vende á bajos precios Brillantes, Perlas finas, Rubies, Safiros y Esmeraldas, Relojes despertadores y un completo surtido de anillos de oro de formas modernas.

➡ Precios sin competencia

BUEN PAN

Se elabora en la Panadería LA JOSEFINA lo que le demostrará con el mismo artículo. Para que el público se convenga, que la propaganda que hacen algunos periódicos contra las panaderías es enteramente injusta, compre el pan de LA JOSEFINA y quedará satisfecho de su calidad y en baratura todo lo que es posible en esta época.

San José, 27 de Enero de 1904

Antonio Padrón

Avenida Central, N° 57 Oeste

—SAN JOSE, COSTA RICA—

Gran surtido de Devocionarios

PAPELERIA	Papeles y sobres para cartas,	LIBRERIA
	Lápices y casquillos.	
	Plumas,	
	Libros en blanco,	
	Copiadores.	
	Novelas,	
	Libretas,	
	Felicitaciones,	
	Papel crespón,	
	Libros de cuentos para niños	
Dicionarios españoles é ingleses		
Esta es la librería que vende más barato		

CON BUENAS RECOMENDACIONES SE SOLICITA UNA COLOCACION

Persona entendida en agricultura de café y de conocimientos prácticos en el lavado en término de 18 á 20 horas de fermentación y beneficio del mismo, pudiendo llevar las cuentas de una hacienda: puede contratarse para cualquiera de las otras Repúblicas. Informes en esta oficina.

RICARDO KRIEBEL
DENTISTA ALEMÁN

Despacha en la casa frente á la de don Federico Tinoco.

Verdades importantes.

Lo que nos instruye no es lo que leemos sino lo que recordamos. Lo que nos nutre y fortalece no es lo que comemos sino lo que digerimos. Las enfermedades del estómago no se curan con hambre. Las enfermedades del estómago no se curan con purgantes.



Las enfermedades del estómago no se curan con tónicos -- sean éstos en forma de píldoras, polvos ó líquidos.

Cuando el estómago está débil enfermo debe dársele todo el descanso posible tomando algo que haga lo que hace el estómago cuando está sano.

Un dispéptico es un hombre con un estómago débil, cansado, exhausto. Para que el estómago recobre la facultad de digerir bien debe tomarse una medicina que haga sus cosas y que se elabore precisamente para el estómago y para nada más. Esa medicina se llama:

Pastillas del Dr. Richards.

¿Qué es lo que llamamos dispepsia?

El paciente se siente cansado, somnoliento y con mal gusto en la boca, especialmente en la mañana. En los dientes se acumula una especie de baba pegajosa. Se pierde el apetito y el buen humor. Hay como un peso ó llenura en el estómago y otras veces sensación de vaciedad que desaparece aunque se tome alimento. Los pies hundidos; los pies y manos fríos.

El dispéptico está siempre cansado sin que el sueño le alivie, y con el tiempo se pone nervioso, de mal humor, taciturno, tímido. Hay una especie de mareo y como que todo da vueltas especialmente al ponerse de pie de repente. Tiene el estreñimiento; se seca la piel y á veces está caliente; el blanco del ojo se pone amarillento; la orina es escasa y colorada, depositando sedimento.

Hay eructos y sube el alimento á la boca ó garganta, unas veces con un sabor agrio y otras dulce; palpita el corazón; se ven manchas y puntitos en el aire y se siente gran postración y debilidad.

ESO SE LLAMA DISPEPSIA, y se cura con las Pastillas del Dr. Richards y no con cáscara-todos.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

CERVECERIA TRAUBE
CERVEZA NEGRA LAGER BEER
MARCA ESTRELLA

BEST STOUT POTERR

SE VENDE

la propiedad situada en la esquina Sureste de la Estación del Ferrocarril al Pacífico, constante de cuatro casas de habitación y un terreno contiguo á éstas y en la línea del Ferrocarril. Para pormenores entenderse con don José M. Frutos en su casa, en la Calle 19 Sur.

Arriendo de casas

Del 1.º del entrante en adelante me hago cargo del cobro de los alquileres de casas ó solares por tanto por ciento de su producto ó por suma fija, también busco inquilinos y administro en todo sentido las propiedades.

Daré buenas referencias. Mi habitación está al costado Oeste de la Iglesia de los Protestantes, 10 varas al Oeste del Seminario.

San José, Abril 27 de 1904.

F. MONTERO A.

Dr. E. A. Friis

—Cirujano Dentista Americano—

EXTRACCIONES COMPLETAMENTE SIN DOLOR

Despacha en la casa que fué de don Telésforo Alfaro

CALLE DEL TRANVIA

En horas que no son de oficina se cobrará el doble por sus servicios

La oficina está abierta todos los días { de 7 á 11 a. m.
" 12 á 5 p. "

Los domingos y días de fiesta hasta las 11.

Tienda "La Estrella"
CONTIGUA A ALFARO
DE
Nicolás Alvarado

Surtido de mercaderías renovadas constantemente y á precios muy módicos, acercáos y os convenceréis.

NO COMPRE USTED ABARROTES NI GÉNEROS SIN VISITAR ANTES EL ESTABLECIMIENTO LA ALHAMBRA —DE— E. PAGES & C. EL ALMACEN DE MODA HOY

La Constancia

Gran fábrica de siropes, rompopé, gotas amargas, vinagre y el gran SIROPE DE OURAZAO, preparado expresamente para la cofeección de Cocktails. Probad este exquisito sirope mezclado con cualquier licor, y os convenceréis que ni el Nétar de los Dioses es tan Rico y agradable. Se atiende pedidos de todas partes, se garantiza la calidad y se hacen grandes descuentos según la cantidad que tomen.

Vendo libros de todas clases por la tercera parte de su valor, principalmente de leyes, tengo buenas colecciones.—CALLE 18 Sur, número 37.

Rafael Rojas Alfaro.

TIPOGRAFIA DE "EL DERECHO"



LOS MÉRITOS que posee esta perfecta industria nacional, por sus muchas virtudes medicinales é higiénicas, son ya indiscutibles en Costa Rica, especialmente entre las innumerables personas que la usan con preferencia á todas las "Aguas de Florida" y que siguen religiosamente, y en todos los casos la prescripció que indica el prospecto que á cada botella acompaña, el cual aconsejamos lea el público, con detenimiento, antes de hacer uso de nuestra excelente "Agua de Florida". Si la legitimidad de un producto consiste, como debe consistir, en los mejores resultados que dé, nosotros comprometemos 100 colones contra 25 en favor de nuestra

Agua de Florida

contra todas

Dos veces ha sido analizada en el extranjero con gran éxito, y otra vez en San José por orden del señor Ministro; cuyo análisis se halla en el Palacio Nacional, Secretaría de Hacienda.

En todas las pulperías, y en los almacenes que á continuación indicamos, véndese el "Agua Florida Extra fina de Tásies": La Macosta, Al Siglo Nuevo, La Bastida, T. Assmann y C^{as}, E. Pages y C^{as} y la Gran Vía. Cartago: Herrero y Hnos, Oscar Salazar Alajuela: A. Marques.

Precios

Botella	Docena
Tamaño grande	¢1.25.... ¢11.75
" cuarta	¢0.40.... ¢3.57
" chiquito	¢0.25.... ¢2.25

FÁBRICA: Calle 22 Sur, 200 varas del Colegio de Señoritas.

ORDENES: por el apartado número 153, San José.

J. TÁSIES D